FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 26 ENERO 1923 — AÑO ONCE.—NÚMERO 702

# VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

DE INTERES LOCAL

## Efervescencia económica

En Madrid se lucha actualmente por la baja del precio del pan, y toda la prensa, en completa unificación de equidad, se suma a la reclamación de ese pueblo que en los momentos actuales considera excesivo el precio a que se expende el mas necesario artículo alimenticio.

Como en todas partes ocurre, en Madrid, los fabricantes de pan cuentan con una poderosa fuerza, económica, personal o política que les permite ponerse a salvo de toda energía autoritaria que se pretenda anteponer a sus deseos y ambiciones, y, esto, unido a los complicados resortes que como medio salvador tienen a su mano en cualquier momento, sirve de freno al propósito de toda medida equitativa y de burla a todo fin que lleve por resultado cortar explotaciones amorales.

Como Madrid, ha habido muchas poblaciones que han sacudido la indiferencia que les dominaba ante un problema tan estrechamente ligado con las necesidades del público, y en unos sitios por mor de la perentoria experimentada por los productores, en otros por la constancia y estudio de las autoridades y en algunos por temor al peligro que amparara una insaciable avaricia, lo cierto y verdad es que diariamente nos transporta la prensa noticias que acusan una considerable rebaja en los mas importantes artículos de consumo.

Sin embargo, no hablemos de Ciudad Real, donde si poco se hizo, si poco se trabajó en tal sentido, aquello que en días leja nos palpábamos como una risueña esperanza de algo beneficioso, quedó sumido en una desconsoladora ilusión de beneficios fustrados.

No ha quedado en las autoridades que han desfilado por los designios de nuestro suelo mas beneficiosa lección que el desusado aprovechamiento de politiquerías necesarias a los que de las mismas viven, y de ellas se aprovechan como prácticos sostén de futuros porvenires, pero la capital ha permanecido huerfana del patrimonio defensor de sus intereses, los han estado y estan a merced de los caprichos mas o menos prudenciales de los que comercian con las necesidades que el vivir exigen y, mientras tanto, la vecindad del común, que reclama una lógica y legal defensa, sumase en una martir resignación, esperando llegue la potente voluntad que la pueda redimir de la agobiadora presion que la contorsiona.

Hay un gobernador civil que nos ha dado una sensación de autoridad, de lucha, de sentimientos bondadosos, de procederes de justiciera equidad. Ponga su atención en el problema subsistencias y proceda, que Ciudad Real en este sentido, se encuentra completamente entregada a la infame explotación de avaros mercaderes.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS

**Nuestras innovaciones**

Atentos a corresponder al favor que nos dispensan nuestros lectores, VIDA MANCHEGA publicará una hoja semanal de Agricultura y otra de Pedagogía, estando la dirección de la primera a cargo de don Carlos Morales, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, y la segunda de D. Gonzalo Muñoz, director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Empezaremos su publicación el próximo mes de Febrero.

## LABOREMOS EN SILENCIO

Una de las mas preciadas virtudes del hombre, quizá la de mayor importancia, es a mi ver, la del silencio.

Poco bueno puede esperarse del que habla mucho. Pierde el tiempo lastimosamente en caprichosas disquisiciones, y sustrae el trabajo positivo y eficaz el necesario concurso por el que muy bien puede realizarse toda obra de provecho y utilidad.

Estoy convencido de que el hombre que cimenta todo su valer, en los medios oratorios de que disponga, por lo general carece hasta de sentido común, y su equivocada conceptuación acerca de si mismo, le impide que reconozca la insignificancia de su personalidad.

De igual manera, que en el orden general de la naturaleza el testimonio mas verídico que puede obtenerse, es el de la producción, en lo que se refiere a la sabiduría, nada hay mas elocuente y que justifique de una manera absoluta, que el hecho de «hablar poco y hacer mucho».

Todos en la vida tienen su particular valor. La ciencia del sabio únicamente consiste en saber aprovechar las aptitudes de unos y otros; y cuando por error o desviación en la marcha de cualquiera por el camino recto, incurre en torpes deslices, procede llamarles al orden, pero con verdadero amor, con paternal cariño, y despues por completo de todo fin egoista o de cualquier bastardo miramiento.

Nada hay en la vida de la humanidad que mas eleve al hombre que la modestia y la humildad, y cuando la ocasión es llegada, de contribuir con su cooperación al mejoramiento de la especie, realizar desde el obscuro rincón de su insignificante gabinete de trabajo, la provechosa y util labor de su inteligencia y capacidad.

Y procediendo así, es innegable que todos los desvelos y vigilias, empleados en el estudio, obtendrán la merecida recompensa que únicamente los espíritus elevados pueden lograr como justa compensación a sus singulares dotes intelectuales.

SILVIO BUROOS.

DE COLABORACION

## El problema catalanista

Es demasiado ya el descaro con que sigue ejerciendo sus desmanes *políticos financieros* el señor Cambó, ayudado por su camarilla de egoistas desaprensivos, unicos mantenedores de esa llamada *(¿?) política separatista.*

¿Es posible que todavia los españoles veamos con paciencia la indiferencia de los gobiernos ante este problema? Este, dentro de todo lo grave que aparenta ser, no es nada mas ni menos que un caso de antipatriotismo, llevado a cabo por unos cuantos señores que con sin igual ardid y cubiertos con la capa de políticos, realizan grandes e ilicitos negocios, aunque a trueque de ello se ponga en ridículo y grave peligro, el honor e intereses de su patria.

Pues que, ¿es que no hay leyes para castigar duramente, como merecen, a estos inicuos? ¿Es que no incurren en penalidad y muy grave, esos periodicos que se titulan catalanistas y que nos llaman *extrangeros* al resto de los españoles, al mismo tiempo que injurian públicamente a su sagrada Patria?

Yo, con sinceridad lo digo, nunca creí que esto del separatismo catalán, pudiera llegar a tomarse en serio, pero veo que el cinismo de sus impulsores, llega el extremo de quererlo presentar perfectamente disfrazado de formal.

Cataluña y especialmente Barcelona, es la población más activa e industrial de España y una de las más importantes de Europa. Yo como español, veo con simpatía, se le conceda a Cataluña cuanto merece, porque es digna de ello, porque en el mundo industrial y comercial nos honra a los españoles, pero lo que se les conceda, sea siempre dentro de la mayor fidelidad a la Patria.

Amo a Barcelona como a España entera, y al ver el fracaso, la ruina, que a Cataluña se le ocasionaria con las funestas pretensiones de los de la Liga, no puedo menos de alzar mi voz y llamar la atención y decirles a los catalanes conscientes: ¿Que hacéis que consentís entre vosotros y ostentando leoninamente vuestra representación, esos malvados? ¿No os dais cuenta de lo que sería la hoy hermosa Cataluña, realizando los de la Liga sus propósitos? ¿Adónde iria Cataluña a vender sus tejidos, sus demás producciones? Nada de lo que produce podria venderse fuera de España, porque es innegable que las industrias catalanas al se mantienen, si logran desenvolverse con éxito económico, es bajo la protección de los aranceles españoles y en contra de los intereses populares de España. ¿Qué sería de Cataluña independiente! Sin embargo, el resto de los españoles nos veríamos extraordinariamente beneficiados, porque aparte de economizarse el Erario español las goyerias y privilegios que a Cataluña tiene concedidos, podríamos vestir, calzar, etc., mucho más económico y en mejoría de calidades.

¿Cómo, pues, es posible que los catalanes conscientes, honorables, pacíficos, amantes de su patria chica y grande, vean con simpatía esa política separatista? De todos es sabido que no, que eso es obra solo de unos cuantos que ni son dignos de ser españoles, ni mucho menos catalanes.

¿Por que el Gobierno español no toma una radical medida sobre este bochornoso asunto?

¡Viva Cataluña, si, pero como Aragón, Andalucía etc.!

MIGUEL GARCÍA GALIANA.

DEL MOMEMTO

## EL HORIZONTE TAURINO

No solo de pan vive el hombre, y es mucho cuento eso de que estemos siempre a vueltas con la política, ya sea internacional o nacional.

Es preciso que dediquemos algún rato al porvenir taurino, que se presenta con más negros nubarrones que lo de la pacificación de Marruecos.

Tenemos que convenir los aficionados—que divertida clasificación podría hacerse de ellos—en la próxima temporada va a ser un desastre, si Dios no lo remedia.

Retirado Belmonte, próximo a irse Sánchez Mejías y faltándonos el Gallo de las espantás, ¿qué va a ser de nosotros?

Porque en el toreo, desaparecidos los verdaderos astros, solo quedan reputaciones de gran prensa, que bien sabemos como se hacen y por qué.

Esto acaso, podrá parecer a algunos un tema poco importante, pero debemos reconocer que tiene más importancia para la vida nacional y es más difícil que el encasillado para las próximas elecciones.

En este acoplamiento electoral, lo que sobran son nombres; y en cambio, ¿cuál es el calvario de las empresas, ante la presente temporada, careciendo como se carece, de diestros, que den entrada, como se dice en el argot taurino?

Es preciso declarar que el problema es de muy difícil solución; y aunque no hemos de pedir que intervenga el Gobierno, para que no se asusten los modernizantes, si creemos llegado el caso de que se nombre un Comité nacional con dietas, por supuesto—para la defensa del espectáculo genuinamente español.

NUESTRA COLABORACION

## Aplausos, muchos aplausos

Aplausos y abrazos de entusiasmo merece Carmela, ¡Que éxito ha tenido! más de cuatro artistas ya consagrados, lo quisieran obtener.

Maravilla la intuición artística de esta chiquilla. Jamás supuse que, sería capaz de revolucionar el pintoresco mundillo varietinesco.

Satisfechas pueden estar las damas que patrocinan el instituto de X. La función, por todos concepto ha resultado admirable. El teatro, la dorada «bomboneras», cedida tan generosamente para la función benéfica, estaba lleno, lleno de un público selecto, escogido.

Unas cuantas damitas aladas con las pomposas galas de la corte del rey Sol, han bailado un ceremonioso *minué*. ¡Qué cuadro tan lindo ha resultado! que evocador. creíamos estar en Versalles.

Luego, otro grupos de bellas damiselas y pollos *bien* vestidos de majos, han resucitado los personajes que creó el maravilloso Goya. ¡Oh!, las majas y los chisperos de Goya. También fue evocador, recordamos a las duquesas que servían de modelo, el manzanares, la puerta del moro, los ojos de aquel majo que hechizaron a la duquesa de... y por último, Carmela imitó a la maja de la canción, Raquel Meller, cantó su celebre «Relicario». Si, eran sus ojos, su voz melosa, sus manos, hasta sus cejas. Luego cantó Flor de Té, esa delicada canción del malogrado Martínez Abades.

Torno a salir, imitando fielmente a la bella napolitana Olimpia d' Avigny, era su cara picaresca, su aire exquisito, hasta su anillo en el dedo pulgar. También imitó a la chilona Carmen Flores, a la delicada lagunera rubia, Lola Montes, a muchas, olvidamos viendo a las estrellas, algunas ya eclipsadas.

Ya de madrugada salimos del teatro, comentando todas, el arte de Carmela, la buena rubia que consigue lo que se propone, incluso despertarme a mi muy de mañana, para despedirse, pues va a Paris a encargar sus trapitos de boda.

PAQUITA DEL CAMPO.

Albacete 1925.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ACLARACIONES

# ACERCA DE UNA DENUNCIA

Debidamente informados hoy, sobre el asunto que comentábamos en nuestro número de ayer con el título que encabeza estas líneas, en honor de la verdad y con toda sinceridad, nos es grato manifestar que no hay nebulosa alguna en dicho asunto. La génesis del mismo es la siguiente: D. Alejandro Prado, reciente vecino y propietario de la calle de la Palma denunció la panadería que en el número 8 de dicha calle hay establecida hace más de 40 años. El anterior arquitecto municipal informó, después de una visita de inspección, que los hornos no ofrecían peligro alguno, no obstante lo cual el Ayuntamiento creímos que acordó su clausura. El encargado de la panadería de los Sres. Benéitez anunció entonces al alcalde que si clausuraban los hornos, él se vería obligado a denunciar todas las panaderías de Ciudad Real con lo que se crearía un verdadero conflicto, si el Ayuntamiento consecuente con sus hechos media a todos los panaderos de Ciudad Real por igual rasero.

Así las cosas el concejal D. Luis López Haro excitó al alcalde en una sesión, a que se clausurara la panadería de la calle de la Palma por tenerlo así acordado el Ayuntamiento.

Ignorando porqué motivo se giró posteriormente otra visita de inspección a dichos hornos con la cooperación del concejal D. Enrique Selas, quien como era de esperar informó que aquellos constituían un peligro y que por lo tanto habían de clausurarse.

Mas tarde, D. Alejandro Prado, solicita y recoje la firma de varios vecinos en una instancia que dirijen al gobernador D. Eusebio Cacho solicitando la clausura de los hornos. Este gobernador cuya rectitud fué por todos reconocida, solicitó del Ayuntamiento el expediente oportuno para resolver en justicia, en el que vió como igualmente verán nuestros lectores la dirección de una mano oculta. Mientras tanto, el encargado de la panadería presentó al gobernador para unirlo a aquel expediente, una certificación del arquitecto provincial en la que declaraba que revisados por él los hornos en cuestión, no ofrecían peligro alguno para el vecindario.

Nos consta que D. Eusebio Cacho llamó a su despacho a don Alejandro Prado, diciéndole que dejaba de resolver su expediente por que tendría que hacerlo en contra, pues entre la afirmación del concejal D. Enrique Selas y la autorizada por D. Telmo Sánchez, tendría que pronunciarse por esta.

Y esto es todo lo sucedido que se reduce a una simple colisión de derechos, entre D. Alejandro Prado y la panadería de los señores Benéitez, y para lo que están los abogados, las leyes, las autoridades y los tribunales, sintiendo que se traigan y se lleven a los industriales señores Benéitez quienes legítimamente están en el desarrollo de una industria para la que deberíamos estar agradecidos por haber sabido mantener en Ciudad Real una competencia en la fabricación del pan que últimamente beneficia al vecindario.

Lo lamentable de todo esto es, que siendo un asunto meramente privado entre dos particulares, como otros tantos de la vida, se sorprenda la buena fe de las gentes como lo ha sido la de VIDA MANCHEGA para lanzar la insidia que es la mas innoble de las armas, sobre personas tan respetables para nosotros y para el concepto público como el concejal y el funcionario a quienes se aluden. Son tan caballerosos y tan nobles esos señores, que no cabe sobre ellos la suposición que se inspiraran en nuestro número de ayer, pues por lo que respecta al concejal aludido en tal su delicadeza y su honorabilidad, que nosotros somos testigos, de que en cuantas ocasiones se han discutido en el Ayuntamiento asuntos en que directa o indirectamente pudiera estar interesado, su delicadeza le ha llevado al extremo de manifestarse siempre en contra de sus intereses, a sabiendas de la injusticia que ello representaba.

Solo nos queda a nosotros decir que damos este asunto definitivamente por terminado para el que como decíamos antes están los abogados, las leyes y los tribunales.

# Una conversación interesante

## Lo que dicen Maestre y Lerroux.—¿Cuándo se celebrarán las elecciones?—Importancia del puerto de Alhucemas

*(De Madrid)*

Los periódicos de la noche reproducen la conversación que han tenido en un centro oficial los señores Lerroux y el doctor Maestre, sobre la política general y el problema de Marruecos.

El señor Lerroux preguntó al señor Maestre, que había sobre las elecciones generales, contestándole que nada sabía autorizadamente, pero que según sus noticias, el señor Sánchez de Toca, no quiere que se celebren antes del mes de Septiembre.

Otros, dijo el señor Maestre, desean que se verifiquen en Abril.

El señor Lerroux le replicó: Es hoy de acuerdo con Sánchez de Toca. Las elecciones en el mes de Mayo imposibilitarían los trabajos de las Corporaciones hasta Octubre o Noviembre.

Respecto al problema de Marruecos, el doctor Maestre, que es uno de los hombres políticos de España más documentados en la cuestión africana, dijo que lo creía fácil, sencillo y económico, pero que se empeñan algunos en que no sea así, aunque aquella es tierra española como cualquiera otra de la península, y así es como hay que tratar a los indígenas, que no es una colonia.

Los moros—añadía—merecen todos nuestro celo y todo nuestro amor, igual que los naturales de cualquiera otra región de España, igual que los valencianos, los manchegos o los andaluces, pero para ello se precisa hacer una política especial.

Quien vaya allí debe preocuparse inmediatamente de crear intereses españoles, atrayendo a los peninsulares para que vayan allí a crear riqueza nacional.

Esto no puede hacerse sin la ocupación de la bahía de Alhucemas, que es el puerto de aquella costa que abre el camino mas corto para el interior de Marruecos.

Poseyendo Alhucemas, no sólo seremos dueños de nuestra zona, sino del Marruecos francés, hasta el punto de que si propusiéramos a Francia el cambio de Alhucemas por Tánger, verían todos los que hablan de ligero, como podría importarnos que se quedaran los franceses con este puesto.

# VIDA MANCHEGA DE LA PROVINCIA

## Corral de Calatrava

*(De nuestro enviado especial).*

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Paz, oficiando en el Santo Sacrificio de la Misa el culto sacerdote, párroco de este pueblo, D. Leonardo Fernández Arias, y ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. José Giménez Manzanares, canónigo de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real.

El Hermano Mayor de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Paz D. Martín Morales, obsequió espendidamente al vecindario de este pueblo con el tradicional *refresco*, sufragando todos los gastos que las fiestas han originado.

El día 24 por la tarde se celebró la procesión cívico religiosa de la Patrona de este pueblo, presidida por el alcalde D. Antonio Martín, con asistencia del Ayuntamiento y banda municipal de música de Pozuelo de Calatrava.

### Los festejos

Con animación extraordinaria se han celebrado la función de pólvora, el clásico *descubrero*, el vítor y varios bailes en sociedad «La Fraternal, que preside don Noberto Cuadra, y en las moradas de los Sres. doctor D. Angel Díaz y D. José Castellanos.

Rindiendo culto a Terpsícore contemplamos a un ramillete de caras bonitas, entre los que recordamos a Buenaventura, Prezentación, Feliciana, Gliceria, y Pura Castellanos, Angelita y Josefa Carretero, Clotilde Martín, Pilar Sánchez, Fulgencia Morales, Romualda y Mariana García, Teresa y Elisa Rivera, Filomena, Dionisia, Sofía y Andrea Fernández, Pacita Sánchez, Guadalupe Bonales, Julianita Morales y Teresita Quero, que hace desechar las teorías del celibato a quien las contempla. ¿Verdad, señor juez municipal, D. Hilario Caballero?

Quedamos invitados a volver a este simpático pueblo honra del llano manchego.


:-: SE VENDE :-:

La casa número 6 de la Plaza de Cervantes, donde está instalada la fábrica de gaseosas de viuda de Tomás García Torres

Razón calle del General Espartero número 16 bajo

:-: CIUDAD REAL :-:

CHOCOLATES-CAFÉS-THES

BARRENENGOA

:-:—CIUDAD - REAL—:-:


# :-: Información local :-:

## INSTANTÁNEA

*Siempre andamos a vueltas con las cosas del mercado y no podemos conseguir, no obstante nuestra persistencia, en que la cordura y el buen orden se impongan p. ra bien y comodidad del público y los vendedores.*

*Raro es el día que no tenemos que comentar alguna falta, alguna irregularidad, alguna extralimitación y la mayoría de las veces a nadie nada más que a la Comisión corresponde el tanto de culpa.*

*Ahora ha tocado pagar los platos rotos por el favoritismo a las pobres vendedoras de bollos y buñuelos después de un sinfín de años que llevan contribuyendo con el impuesto correspondiente y ser dignas merecederas de una escrupulosa distinción.*

*Se las ha lanzado de los puestos que venían ocupando, por otorgar una deferencia a todas luces imprecedente. Imprecedente por la razón de tratarse de un vendedor extraño, que si es digno de hospitalidad, mas justamente debemos brindársela a las pobres mujeres, como galardón de respeto y por sentimientos de humanidad.*

*En estas cuestiones de favoritismos personales, demuestran un celo exquisito cuantos intervienen en el mercado, por el contrario, miran de soslayo las inspecciones y los reconocimientos de los artículos que se expenden, mientras las bráujulas que marean el fiel del peso y las medidas giran a capricho de la voluntad interesada de los que las mueven.*

*PEDRADA.*

## Pérdida

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 5.176 librado en 26 de Diciembre de 1922 por esta Sucursal del Banco de España a nombre de D. José y D.ª Francisca Pardilla Moraleda indistintamente y comprensivo de 1.000 pesetas nominales en obligaciones del Tesoro 5 por 100 a un año fecha emisión 16 de Octubre de 1922, se ruega a la persona que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la casa n.º 5 duplicado de la calle de Castelar en esta capital.

## Teatro Cervantes

Anoche y con una buena entrada, se proyectó en el coliseo de la calle de Alarcos, el tercer episodio de la interesante y bonita película titulada «El hombre sin nombre».

El numeroso público que asistió a dicho teatro, salió satisfecho después de haber apreciado tan hermosa producción cinematográfica.

La orquesta que dirije el maestro Bermúdez, también escuchó muchos aplausos.

## Nuevo colega

Hemos recibido el número primero del Boletín de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, a cuyo cariñoso saludo nos place corresponder con el ofrecimiento desinteresado para cuanta podamos ser útil periodística y particularmente en provecho de sus justas aspiraciones.


-SE VENDE-

Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta

Para verse en Ciudad Real

Razón en esta Administración


## Con mucho gusto señor alcalde

El alcalde se ha molestado un tanto con la *instantánea* que publicábamos ayer, y al compañero encargado de hacer la diaria información en el Ayuntamiento le ha rogado una rectificación.

No estimamos procedente tal rectificación aún cuando con mucho gusto queremos complacer al alcalde, toda vez que en una forma puramente festiva se comentaba la entrevista sostenida con el Sr. Picavea, pero nunca con ánimo de producir ninguna clase de sospechas que en lo mas mínimo pudieran empañar la honorabilidad y dignidad del alcalde, a quien en esta casa todos y cada uno le guardamos una leal amistad y afecto.

Sabemos que D. Manuel es hombre que gusta de hacer todas las cosas a plena luz, pero no nos culpe a nosotros solamente de haber dicho que dió órdenes de que nadie penetrara en su despacho, pues con anterioridad *El Pueblo Manchego* publicó las siguientes líneas:

«Cuando pretendimos entrevistarnos con el alcalde no pudimos lograrlo por haber dado la orden no pasara nadie a su despacho.»

Queda complacido el Sr. Lázaro y lamentamos que tan torcidamente interpretara el pasatiempo de la *instantánea*.

## Cosas del Mercado

De pocos días a esta parte venimos observando que el precio a que se adquieren los pescados en nuestra plaza de abastos, es realmente económico, dándose hoy el caso de que la merluza que ha expendido el conocido industrial de esta, Crispulo Morales, (a) Silose, ha sido vendida al precio de dos pesetas.

A nosotros, francamente, nos llama la atención el que durante las horas de mercado, los precios de los pescados sean muy aceptables, elevándose dichos precios en una proporción bastante considerable, tan pronto como cesa la venta en la plaza y se expende esa mercancía en los establecimientos que tienen abiertos al público los pescaderos.

Como esa diferencia en el aumento de precio constituye a nuestro ver un abuso que a toda costa debe evitarse, llamamos la atención de las autoridades para que corrijan estas anomalías y procuren velar con verdadero afan por los intereses del público.

Medios existen para que nuestro ruego sea atendido, y ningún inconveniente tenemos en indicar los procedimientos que de emplearse darían la forma solucionadora al abuso que comentamos.

Y por hoy, nada más.

## Los doctores Acosta y Cortés

Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos médicos de Madrid Doctores Rodríguez Acosta, especialista de Matriz y Secretas y J. Cortes, oculista, los cuales han venido ha ultimar detalles de instalación de la Consulta que ambos pasarán en esta Capital todos los domingos, a partir del día 28 del corriente en la calle de la Feria número 9.

Horas de consulta: de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

## De correos

Vapor «Monserrat» saldrá de Cádiz para Nueva York, Cuba y Méjico 30 actual.

## Nombramiento

Ha sido nombrado abogado fiscal de ésta capital D. Miguel Carballo de las Casas, que lo era de Almería y nombrado teniente fiscal de Gerona D. Terencio Alaral y Gonzalez.

## Citaciones judiciales

Angel Fernández (a) Quinco, domiciliado últimamente en Puertollano, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario que se le sigue, en unión de otro, por el delito de robo, y constituirse en prisión; e Hipólito Rodilla (a) Dicho, domiciliado últimamente en Puertollano, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario que se le sigue en unión de otro, por el delito de robo.

## DE SOCIEDAD

*Enfermos*

Se ha acentuado la gravedad en D. Ramón Medrano y Rosales.

—También se encuentra enfermo de gravedad D. Juan Capilla y Rodero.

—Le han sido suministrados los últimos sacramentos al maquinista de nuestros talleres, Santos Velasco.

—D. José Medrano y Rosales pasa por el dolor de ver a su hija gravemente enferma.

Hacemos votos por la mejoría de todos.

# MADRID Y PROVINCIAS

## Impresiones del dia

*Ya por fin parece ser un hecho lo del retorno a España de los prisioneros que durante bastante tiempo han permanecido privados de libertad bajo el dominio de Abd-el-Krim.*

*Hora era ya, no solamente de que esos bravos compatriotas pudieran gozar de su ansiada libertad, sino que también España diera a la opinión la grata noticia de que sus gestiones habían tenido un éxito franco y lisonjero.*

*Según noticias, esos prisioneros embarcarán de mañana a pasado con rumbo a la península, acto que significa para la Nación entera un hecho que ha de llenar de alegría a todos los buenos españoles.*

*El regocijo que se observa en los centros políticos con tan fausto acontecimiento, es enorme, y todos los comentarios que en este respecto se hacen son coreados por aplausos que exteriorizan el regocijo de todos.*

*Los profesionales de la cosa pública, también comentan con un tanto de ironía, el hecho de que ahora se sabrán muchas y a cual más sustanciosas revelaciones, que seguramente han permanecido silenciadas por el aislamiento en que se encontraban aquellos que pudieran haberlas dicho.*

*Mas, por lo pronto, ahora lo que más interesaba a la opinión era la circunstancia del rescate de los prisioneros, y este a juzgar por las aseveraciones de los bien informados en el asunto, ya es un hecho.*

*Aguardemos pues a mañana o pasado para confirmar las referencias que por aquí se hacen respecto del particular.*

*Madrid, 25-1-23.* PACO.

**La cuestión electoral**

Aumentan las discrepancias en el seno del Gobierno.

La cuestión electoral continúa creando dificultades a la vida del Gobierno, pues no se vislumbra en ningún sentido una forma de concordia que solucione satisfactoriamente el pleito electoral.

**Amagos de crisis**

Ha habido momentos que, de no haberse impuesto altos deberes, hubiera llegado casi a provocar una crisis parcial las desidencias que por la cuestión electoral existen en el Gobierno.

Parece ser que todo esto ha sido motivado por el disgusto de un ministro, disgusto que ha sido tan profundo, hasta el extremo de romper toda clase de relaciones particulares con el jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, y con el que no manifiene mas que las oficiales puramente indispensables, por no haberle designado para la próxima lucha electoral el número de puestos a que cree tener derecho.

Se sospecha que este Ministro sea el de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora.

**La política de abastos**

El ministro de Fomento, señor Gassel, recibió hoy a los reporteros, a los que manifestó que había remitido al gobernador civil, señor Navarroreverter, el reglamento a que se ha de ajustar la nueva Junta de abastos, para que lo estudie e informe.

Respecto al conflicto del pan, dijo que él creía que antes de que se reuna la Junta habrá bajado el precio de ésté.

Finalmente, dijo que se felicitaba de la actitud que ante este conflicto habían adoptado los obreros, y que podían contar con el decidido apoyo del Gobierno.

**El estado de Moyos y Vinent**

El conocido escritos D. Antonio de Hoyos y Vinent continúa en igual estado de gravedad pues ayer aun no había recobrado el conocimiento.

Según se dice, la causa que motivó el desgraciado accidente, fue casual y no consecuencia de un atentado como se dijo en los primeros momentos.

**El conflicto del pan sigue sin resolverse**

Por los tahoneros de Madrid le ha sido entregado un oficio al alcalde, en el que consignan la imposibilidad de poder admitir la baja del pan.

**Sobre el expediente Picasso**

Ayer comparecio ante el tribunal militar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el coronel Jiménez Arroyo, a quien se le acusa de los delitos de negligencia y abandono de posiciones, solicitando el fiscal para el acusado la pena de seis años y un día por el primero de los delitos y para el segundo la de veinte años de reclusión y pérdida del empleo.

Entre los jueces que componían el tribunal figuraban el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Francisco de Aguilera y el general Picasso, asistiendo además los auditores generales del Ejército y la Armada Sres. Jarreño y Alcocer.

La defensa del Sr. Jiménez Arroyo, produjo un brillantísimo informe, no consiguiendo que el fiscal modificara sus conclusiones.

La sala acordó reunirse nuevamente en plazo de ocho días para continuar la vista de la causa.

**Los prisioneros en libertad**

A la una de la madrugada, el naviero Sr. Echevarrieta y el señor López Ferrer, llamaron desde el Peñón de Alhucemas, por telégrafo, al ministro de Estado, Sr. Alba, para comunicarle que la libertad de los prisioneros, era un hecho.

Con esta noticia se supone que hoy embarcarán los prisioneros en el transat ánico «Antonio López», para trasladarse a Melilla, donde desembarcarán.

**La designación de alto Comisario interino**

Se volvió a hablar con insistencia esta tarde del nombramiento de alto Comisario con carácter interino.

Aunque parece que se había desistido de esto, se asegura que solamente había sufrido un aplazamiento hasta que terminen las gestiones que se realizan para rescatar a los prisioneros.

Después que esto terminé no se hará esperar el nombramiento para este puesto para el señor Silvela, pues aunque el señor Vil enue va continúe, mejorando, necesitará una larga temporada con detallado cuido para su restablecimiento.

A estas manifestaciones se le han concedido gran importancia, por haber sido hechos por una persona muy allegada al marqués de Alhucemas.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MAMCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

= SE VENDE =
CASA INTERIOR
TOLEDO 56
RAZON: G. Aguilera 8
EL CUBANO
: - : CIUDAD REAL : - :

**Antonio Prado y Cejuela**
AGENTE DE NEGOCIOS
REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS
Calatrava, n.º 19 CIUDAD REAL
Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA
GRANDES EXISTENCIAS
Depositario y Agente exclusivo
**Alfredo Rodríguez**
Apartado núm. 28 ALMERÍA

**BANCO CENTRAL** CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**
Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.
PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)
Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire
Sucursal en Ciudad Real: Estrella, núm. 1
40 Sucursales en España y Marruecos
Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Borja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Eelja, Granada, Gundix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Laredo, La Linea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Nerón de la Frontera, Murcia, Palencia, Peñaranco, Puebla Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de algunas importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes a imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.
TIPOS DE INTERÉS que abona en:
Cuentas corrientes a la vista..... 2 ½ %
Imposiciones a 1 mes..... 3 %
— a 3 meses..... 3 ½ %
— a 6 — ..... 4 %
— a 12 — ..... 4 ½ %
Caja de Ahorros..... 4 %

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra Incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL